



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

**Nota de Prensa N° 055 –2013-GR.CAJ /GSRCH-C.RR.PP.**

## **Funcionarios de la ANA harán entrega oficial de la Resolución que otorga Reserva Hídrica para el Sistema de Irrigación Chota**

**Ceremonia pública se realizará el 25 de octubre, a las 9:30 am, en el Campamento Túnel Conchano.**

Este viernes, 25 de octubre, a las 9.30 de la mañana, en el auditorio de la municipalidad delegada del Campamento Túnel Conchano, se hará la entrega oficial de la Resolución Jefatural N° 423-2013, mediante la cual el Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, aprueba la RESERVA HÍDRICA en la ciudad de Chota-Cajamarca.

También se realizará una exposición relacionada a los objetivos del Proyecto Construcción del Sistema de Irrigación Chota”, a cargo de José Huamán Piscoya, especialista de la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales de la ANA y finalizar con una visita guiada a la bocatoma del Túnel Conchano.

La aprobación de la RESERVA HÍDRICA, por un plazo de 2 años, con un volumen medio anual de 7.66 millones de metros cúbicos de las aguas del trasvase Túnel Conchano, para atender la demanda hídrica de 1,707 hectáreas, constituye un avance significativo para este anhelado plan que promueve el Gobierno Regional de Cajamarca.

El gerente sub regional, Orlando Rodríguez Fustamante, ha recalcado que su despacho, en su condición de Ente Ejecutor, continuará gestionando ante la OPI - Cajamarca buscando que este ambicioso plan sea declarado viable y proseguir con la elaboración del expediente técnico junto con el financiamiento correspondiente.

El proyecto Construcción del Sistema de Irrigación Chota aprovechará las aguas del Río Conchano para irrigar 1 707 hectáreas de la margen derecha e izquierda del río Doña Ana; se construirá la bocatoma de captación con derivación a ambos márgenes en el sector Túnel Conchano, además de la edificación de infraestructura mayor y menor de riego. El monto de inversión del estudio de factibilidad es de 36 millones 443 mil 664.46 soles.

Beneficiará a 1,248 familias (6,240 pobladores) de Sivingán Bajo, Llasavilca Alto, Llasavilca Centro, Llasavilca Bajo, Chuyabamba Centro, Chuyabamba Bajo, Campamento, Utchuclachulit, Chulit Bajo, La Pauca, Colpa Huacarís, Rambrán, Pingobamba Alto, Pingobamba Toril y Pingobamba Bedoya.

***Se agradece su difusión***

***Chota, 23 de octubre de 2013.***

***GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA***

***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***